

Respetaremos, cuidaremos de, y usaremos de manera apropiada las computadoras, teléfonos y otros sistemas electrónicos y recursos (Sistemas Informáticos) incluyendo el internet.

Notificaremos a un adulto si veo, leo, o escucho cualquier cosa en la computadora o internet que sea

Uso Estudiantil Inaceptable

Las siguientes practicas están prohibidas:

1. Iniciar la sesión en nombre de otro estudiante o usuario. Todos los usuarios deben iniciar sesión bajo su propio nombre de usuario y contraseña.
2. Accesar, postear, enviar, publicar o exhibir material inapropiado o perjudicial que sea amenazador, cargado de odio, perturbador o sexualmente explícito, o que pueda ser identificado como acoso o menosprecio para otros en función de su raza/etnia, nacionalidad de origen, sexo, género, orientación sexual, edad, discapacidad, religión o creencias políticas.
3. Acosar, hostigar
4. Divulgar, usar o compartir información de identificación personal (como el nombre, la dirección, el número de teléfono, el número de seguro social, u otra información personal) de otro estudiante, miembro del personal u otra persona.
5. Descargar, copiar, o de otra manera duplicar, y/o distribuir los

Distrito Escolar Unificado de Fontana

Contrato de Uso Estudiantil Aceptable y de Distribución de la Computadora Portátil de Uno a Uno

Proporcionar y entregar una computadora portátil a los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Fontana es una meta esencial de la "Iniciativa Uno a Uno" de nuestro distrito. El estudiante utilizará el dispositivo todos los días para apoyar y guiar su aprendizaje. Algunos lineamientos son necesarios para proteger el dispositivo y la red del Distrito. Estos lineamientos también están en orden para asegurar que la tecnología sirva como una herramienta de instrucción eficaz.

RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE/PADRES

El distrito espera que los estudiantes/padres vean esta Iniciativa Uno a Uno como un privilegio, no como un derecho, y que al tener acceso a la tecnología sean capaces de ver de primera mano cómo esta oportunidad podría mejorar la experiencia educativa de sus hijos.

El estudiante utilizará la computadora portátil de manera responsable y solamente para fines educativos.

La computadora portátil es proporcionada para ampliar la oportunidad de aprendizaje del estudiante. Los portátiles son propiedad del Distrito Escolar Unificado de Fontana a menos que se notifique lo contrario.

Cualquier actividad en la computadora portátil que sea lo contrario del Acuerdo de Uso Aceptable del Estudiante del Distrito puede resultar en que el estudiante pierda su derecho a usar la computadora portátil y se le revoken todos los privilegios de la red. Todo lo relacionado con actividades ilegales está estrictamente prohibido.

El estudiante no puede instalar o usar ningún software, u otro software que no sea propiedad y/o aprobado por la escuela y/o el distrito. No se debe intentar modificar o reconfigurar la imagen del software o la configuración de la computadora portátil. En cumplimiento con las normas federales, la actividad en internet del estudiante se filtrará para restringir el acceso a material controvertido o inapropiado.

El estudiante no puede dañar o destruir esta propiedad de ninguna manera. Se han colocado etiquetas/rótulos de identificación e inventario en la computadora portátil. Estas etiquetas/rótulos no deben ser removidos o

37(iosti)3792 modificado (noa)6(l fintri(a)4(ana)6()9(a)4(menos)8(que)4(se)3(noti)3(fique)5(lo contr)6(a)4(rlo)87 §)1Qq0

Cada estudiante será responsable de la computadora portátil y los accesorios que se la hayan asignado. La computadora portátil y los accesorios se regresarán a la escuela cuando se le solicite, con la salida del curso o de la escuela, o al finalizar el ciclo de vida del dispositivo.

Si la computadora portátil y/o los accesorios se dañan o pasan a ser inoperables, el padre/estudiante puede ser responsable de pagar hasta \$50 por el incidente para el

Distrito Escolar Unificado de Fontana
Contrato de Uso Estudiantil Aceptable y de Distribuci n de la Computadora Port til de Uno a Uno
Programas de Educaci n Temprana hasta el grado 12
Hoja de Firmas

Informaci n del Estudiante

Nombre completo (impreso) _____ N mero de Identificaci n del estudiante _____

Firma del Estudiante (Si el estudiante es mayor de 18 a os) _____

Contrato de los Padres

Mi estudiante y yo hemos leído, entendido y estamos de acuerdo en que mi estudiante debe cumplir con los principios delineados por LARK, los términos en el Acuerdo de Uso Aceptable anterior y el Acuerdo de Laptop Uno a Uno. Al firmar este Acuerdo, doy permiso para que mi estudiante use los Sistemas